



Centro Ambiental S.A.S

Centro de suministros y especialistas ambientales s.a.s

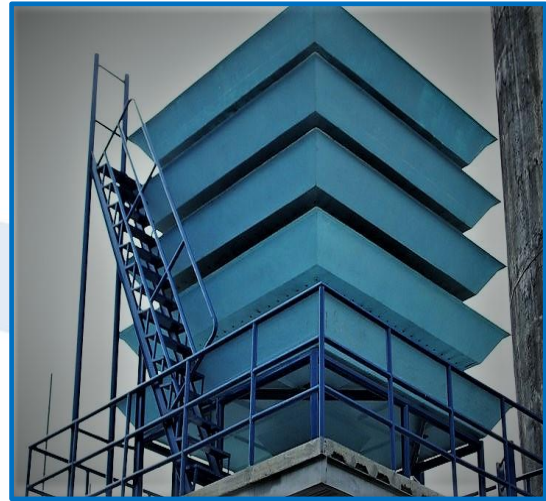
NIT. 901.174.132-9

FICHA TÉCNICA TORRE DE AIREACION

➤ El proceso de aireación está fundamentado en que el agua cruda entra en contacto con el aire, esto con el propósito de modificar la concentración de sustancias volátiles contenidas en ella, la aireación se recomienda para los siguientes casos:

1. Transferir oxígeno y aumentar con ello el oxígeno disuelto.
2. Disminuir la concentración de dióxido de carbono (CO₂).
3. Disminuir la concentración de sulfuro de hidrogeno (H₂S).
4. Remover el metano (CH₄).
5. Oxidar hierro (Fe) y Manganeso (Mn).
6. Remover compuestos orgánicos volátiles (COV), productores de olores y sabores provenientes normalmente de aguas o acuíferos subterráneos.

➤ Las aguas subterráneas generalmente presentan concentraciones de hierro, manganeso nitrógeno y gases disueltos como dióxido de carbono; entre otros. La presencia de dichos compuestos afecta las características fisicoquímicas del agua, como es el color, sabor, olor, lo que implica que dichas aguas no puedan ser destinadas a consumo humano, ni a uso industrial.



✓ Las torres de aireación se utilizan por lo general para procesos en los que el agua presenta hierro, y por lo tanto es necesaria la eliminación del mismo, el aire contenido o presente en la atmosfera entra en contacto con el agua a tratar; a través de los anillos pall ring, aprovechando su gran área superficial.

✓ Son diseñadas en PRFV, y su área y tamaño están en función del caudal a tratar; por lo general estas se fabrican de tal manera que salen preensambladas de fábrica.

